



Salamanca y Valladolid se unen para impartir un máster conjunto de música hispánica

■ R. R. / WORD

SALAMANCA. Los rectores Daniel Hernández Ruipérez (Universidad de Salamanca), y Daniel Miguel San José (Universidad de Valladolid) han suscrito un convenio de colaboración, que ampara la puesta en funcionamiento de un máster universitario sobre música hispánica. Dicho documento fue refrendado días atrás por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Usal.

El departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, concretamente su sección de Música de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Valladolid, en colaboración con el área de Música del departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Salamanca, serán los responsables de organizar, controlar y evaluar el desarrollo del máster objeto de este convenio.

Respecto al profesorado del máster, su designación corresponderá a la comisión académica constituida para tal fin. La duración del convenio que aporta cobertura legal a la impartición de este máster será de cuatro años. En los puntos del convenio de colaboración se estipula expresamente que la Universidad de Valladolid como la entidad coordinadora del acuerdo. Los precios públicos de matrícula corresponderán en cada universidad –Salamanca y Valladolid– a los precios oficiales fijados por la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Los ingresos de matrícula corresponderán íntegramente a la universidad en que se haya llevado a cabo la matriculación. La comisión general coordinadora del máster presentará una memoria anual a la agencia de evaluación correspondiente.